



Pública	<input checked="" type="checkbox"/>	Pública Clasificada	<input type="checkbox"/>	Pública Reservada	<input type="checkbox"/>
---------	-------------------------------------	---------------------	--------------------------	-------------------	--------------------------

## PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

### ETAPA CONTRACTUAL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

Cartagena, 12 de diciembre 2024

#### CONTRATO NRO. 6306476 DEL 2024 CELEBRADO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y DISTRIBUIDORA AGROPECUARIA NUESTRO CAMPO

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar informe final, de acuerdo con la siguiente información:

#### I. RESUMEN CONTRACTUAL

<b>DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO</b>	SUBDIRECCION CENTRO AGROEMRESARIAL Y MINERO REGIONAL BOLIVAR <b>SANDRA TORRES BENAVIDES</b>
<b>SUPERVISOR DEL CONTRATO</b>	MONICA LEONOR GUTIERREZ COLMENARES
<b>APOYO A LA SUPERVISIÓN</b>	NA
<b>CONTRATO NRO.</b>	CO1.PCCNTR.6306476
<b>TIPO DE CONTRATO</b>	Suministro
<b>OBJETO</b>	Contratar el suministro de materiales de formación para los programas Articulación con la media técnica del Centro Agroempresarial y Minero del Sena Regional Bolívar. Lotes Agroindustria y Ambiental.
<b>CONTRATISTA</b>	<b>DISTRIBUIDORA AGROPECUARIA NUESTRO CAMPO</b>
<b>NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA</b>	LISSETTE JULIAO QUINTERO
<b>NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL</b>	32581182
<b>VALOR INICIAL</b>	\$ 50.000.000
<b>FORMA DE PAGO</b>	PARCIALES
<b>PLAZO INICIAL</b>	201 días
<b>CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL</b>	5124 de fecha 2024-03-22.



<b>CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL</b>	<b>120924</b> del 10 de MAYO de 2024
<b>FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO</b>	<b>10/05/2024</b>
<b>FECHA DE INICIO</b>	<b>16/05/2024</b>
<b>FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL</b>	N/A
<b>MODIFICACIÓN NRO. 1</b>	N/A
<b>MODIFICACIÓN NRO. 2</b>	NA
<b>CDP QUE RESPALDA EL OTROSÍ</b>	N/A
<b>RP QUE RESPALDA EL OTROSÍ</b>	NA
<b>SUSPENSIÓN</b>	NA
<b>CESIÓN DE CONTRATO</b>	NA
<b>FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA CESIÓN</b>	NA
<b>FECHA DE INICIO DE LA CESIÓN</b>	NA
<b>VALOR FINAL DEL CONTRATO</b>	N/A
<b>FECHA DE TERMINACIÓN FINAL</b>	<b>30/11/2024</b>
<b>FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA</b>	NA
<b>VALOR TOTAL PAGADO</b>	50.000.000,00
<b>VALOR TOTAL EJECUTADO</b>	50.000.000,00

## II. ASPECTOS TÉCNICOS

### 1. OBLIGACIONES

En virtud de la celebración del contrato nro. 6306476, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

<b>NRO</b>	<b>OBLIGACIONES</b> (Incluya todas las obligaciones contractuales)	<b>¿CUMPLIÓ?</b> (SI / NO / Parcialmente/ No se requirió el cumplimiento)	<b>OBSERVACIONES O EVIDENCIAS</b>
<b>1</b>	El Contratista se compromete a cumplir con el objeto del contrato descrito y dentro del plazo estipulado	<b>SI</b>	Realizar la entrega de los materiales de formación para los programas y/o área de formación AGROINDUSTRIA Y AMBIENTAL



2	Ejecutar el objeto contractual en condiciones de eficiencia, oportunidad y calidad de conformidad a los parámetros establecidos en el SENA.	SI	Articulación con la media técnica, del Centro Agroempresarial y Minero SENA Regional Bolívar.
3	Ejecutar el objeto del contrato en los plazos establecidos, bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras estipuladas en las cláusulas correspondientes y de acuerdo con su propuesta y la solicitud de cotización los cuales hacen parte vinculante del contrato.	SI	De acuerdo a lo solicitado en el contrato y a la programación estimada por el supervisor del contrato.  Lo soportes se evidencian en el FV, soportada con la cuenta de cobro por el contratista en SECOP II
4	El CONTRATISTA es el único responsable por la vinculación de su personal y la celebración de subcontratos todo lo cual debe realizar en su propio nombre y por su propia cuenta y riesgo sin que el SENA adquiere responsabilidad ni solidaridad alguna por dichos actos.	SI	
5	El proponente debe incluir todos los costos dentro del valor de los elementos. El SENA no acepta el pago discriminado de instalación y transporte de equipos y materiales.	SI	
6	Reemplazar los bienes que resulten defectuosos o de mala calidad. Igualmente deberá restituir a su costa, sin que implique modificación al plazo de entrega, los bienes defectuosos o de especificaciones diferentes o inferiores a los requeridos. Si el PROVEEDOR no restituye los bienes defectuosos dentro del término señalado por el SENA, éste podrá declarar el siniestro de incumplimiento y/o a solicitar el pago de las multas y garantías señaladas en el contrato.	SI	
7	• Responsabilizarse de cualquier daño o perjuicio que por su culpa o la de su personal cause al SENA - Centro Agroempresarial y Minero y/o terceras personas, comprometiéndose a repararla en forma inmediata; de no hacerlo así, el SENA procederá a corregirla en la forma que estime conveniente pero su costo y el de las posibles indemnizaciones surgidas se descontará de los pagos pendientes al contratista.	SI	
8	• El transporte, cargue, descargue y entrega de los bienes requeridos por el SENA, serán asumidos por el PROVEEDOR.	SI	
9	• Permanecer a paz y salvo en el pago de aportes al sistema de seguridad social integral, parafiscales y contratación de aprendices, durante todo el tiempo de ejecución del contrato y acreditar esa paz y salvo actualizado cada vez que se lo requiera el SENA, por cuanto es un requisito previo para los pagos de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.	SI	
10	Las demás contempladas en el artículo 5 de la Ley 80 de 1993 y las que se deriven directamente del objeto contractual	SI	
11	• El contratista deberá avisar al SENA dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho o circunstancias que puedan incidir en la inoportuna o indebida ejecución del contrato o que	SI	



	puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA. De hacer caso omiso a esta obligación deberá responder por los daños y perjuicios que se causen al SENA como consecuencia.		
12	• Comunicar al SENA, dentro del día hábil siguiente a conocida su existencia, la causal de incompatibilidad o inhabilidad sobreviniente.	SI	
13	• El riesgo y propiedad de los bienes, productos o elementos que se requieran para el servicio serán asumidos por parte del PROVEEDOR hasta que se realice la entrega total a satisfacción en el lugar indicado por la Entidad.	SI	
14	No sobrepasar por ningún motivo el valor del contrato, salvo previa firma del contrato adicional.	SI	
15	El proveedor es responsable de la calidad e idoneidad de los bienes ofertados y adjudicados. El adjudicado, deberá soportar y cubrir todos los riesgos derivados de la mala calidad de los bienes ofertados y entregados.	SI	
16	• Presentar factura de venta electrónica previamente validada por la DIAN en caso de que aplique de conformidad a si es sujeto obligado a expedir factura de venta y/o documento equivalente en atención a lo dispuesto en el estatuto tributario actual y la Resolución 000042 de 2020 de la DIAN.	SI	

### III. ASPECTOS LEGALES

#### 1. GARANTÍAS CONTRACTUALES (Si aplican)

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DE ESTADO S.A		
NRO. DE PÓLIZA	85-46-101039860		
CERTIFICADO O ANEXO	85-46-101039860		
FECHA EXPEDICIÓN	10/05/2024		
FECHA APROBACIÓN	15/05/2024		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	10/05/2024	31/03/2025	\$ 5,000,000.00
Devolución del pago anticipado	10/05/2024	31/03/2025	\$ 5,000,000.00
Salarios y prestaciones sociales	10/05/2024	31/03/2025	\$ 5,000,000.00
Calidad del servicio	10/05/2024	31/03/2025	\$ 5,000,000.00

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL
---



<b>ASEGURADORA</b>	SEGUROS DE ESTADO S. A		
<b>NRO. DE PÓLIZA</b>	85-54-101002732		
<b>CERTIFICADO O DE ANEXO</b>	85-54-101002732		
<b>FECHA EXPEDICIÓN</b>	10/05/2024		
<b>FECHA APROBACIÓN</b>	15/05/2024		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Responsabilidad civil extracontractual	10/05/2024	30/11/2024	\$ 260.000.000

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
<b>ASEGURADORA</b>	N/A		
<b>NRO. DE PÓLIZA</b>	N/A		
<b>CERTIFICADO O ANEXO</b>	N/A		
<b>FECHA EXPEDICIÓN</b>	N/A		
<b>FECHA APROBACIÓN</b>	N/A		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	N/A	N/A	N/A
Devolución del pago anticipado	N/A	N/A	N/A
Salarios y prestaciones sociales	N/A	N/A	N/A
Calidad del servicio	N/A	N/A	N/A

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL			
<b>ASEGURADORA</b>	N/A		
<b>NRO. DE PÓLIZA</b>	N/A		
<b>CERTIFICADO O DE ANEXO</b>	N/A		
<b>FECHA EXPEDICIÓN</b>	N/A		
<b>FECHA APROBACIÓN</b>	N/A		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Responsabilidad civil extracontractual	N/A	N/A	N/A

## 2. MULTAS Y SANCIONES



De acuerdo con el informe final de supervisión suscrito por MONICA LEONOR GUTIERREZ COLMENARES, SUPERVISORA DEL CONTRATO, durante la ejecución del contrato **NO** se presentaron multas y/o sanciones

### **3. CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL**

Mediante certificación emitida del día 31 de JULIO de 2024, la Revisora Fiscal/El Representante Legal, LISSETTE JULIAO QUINTERO identificado/a con C.C. 32.581.182, certifica que **DISTRIBUIDORA AGROPECUARIA NUESTRO CAMPO**, con Nit. 900348394-6, se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, así como a paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales.

### **4. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO**

El contratista entrega de los materiales de formación para los programas y/o área AGROINDUSTRIA Y AMBIENTAL, Programas Articulados con la media técnica, del Centro Agroempresarial y Minero SENA Regional Bolívar, de acuerdo a lo solicitado y a la programación estimada por el supervisor del contrato. 1-sal x kilo, 2-azucar refinada x 5 kilos, 3-vinagre x litro, 4-gorros desechables caja x100 unidades, 5-esponjilla doble faz, 6-colador en acero inoxidable de 21 cms, 7-benzoato de sodio x 100 gramos, 8-cuchillo de cocina tipo chef, 9-espatula en acero inoxidable 20 cm, 10-harina de trigo 11-fortificada para panaderia x 25 kilos, 11-esencia de vainilla blanca x 500 ml, 12-bocadillo de guayaba x 2 kilos, 13-levaduraseca instantanea x 500 gr, 14-arequipe x 2 kilos, 15-polvo para hornear x 500 gr, 16-colmaiz pan de bono x kg, 17-hipoclorito de sodio al 13% fco x litro, 18-jabon liquido antibacterial x litro, 19-cultivo lactico para yogurt para 50 litros, 20-leche en polvo x 400 gramos, 21-cuajo liquido x 250 ml, 22-citrato de sodio x 150 gramos, 23-fecula de maiz x kilo, 24-esencia de fresa x 250 ml, 25-esencia de melocoton x 250 ml, 26-color rojo fresa fco x 12 ml, 27-color amarillo x 12 ml, 28-cmc x 150 gramos, 29-envases plasticos x unidad, 30-uvvas pasas bolsas x 500 gr, 31-oregano bolsa x 150 gramos, 32-acido citrico x 100 gramos, 33-tabla de picar 50 x 25 cm, 34-frasco de vidrio compota con tapa 130 ml, 35-frascos de vidrio con tapa x 250 ml, 36-pectina x 500 gramos, 37-envases plasticos para yogurt y kumis de 500 ml, 38-fenoltaleina fco x 50 ml, 39-hidroxido de sodio x litro, 40-azucar pulverizada x kilo, 41-gramera digital 1 gramo a 5000 gramos, 42-jarra x 2000 cc, 43-balde plastico de 10 litros, 44-bolsas resellables capacidad 500 gramos, 45-bolsas metalizadas dosificadoras de 250, 46-tapaboca caja x 100 unidades, 47-canela en polvo x 200 gramos, 48-bolsas plasticas dosificadoras de 250, 49-jabon liquido industrial x litro  
Ambientales; PALACUADRADA, BINOCULARES, GUANTESDECARNAZA, MACHETE, BOLSA DE 15 X 26 DE VIVERO CALIBRE 2.5 X 100UNIDADES, POLISOMBRAAL75% X METROS, CINTAMETRICADE30METROS

### **5. SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión 10/05/2024].

### **6. LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO**

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció lo siguiente:

#### **IV. ASPECTOS FINANCIEROS**



## 1. PAGOS REALIZADOS

NÚMERO DE ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR DE PAGO
327423024	2024-09-20	42.965.000,00
327439324	2024-09-20	7.032.150,00

## 2. ESTADO FINANCIERO

<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO</b>	<b>50.000.000</b>
<b>VALOR TOTAL PAGADO</b>	<b>50.000.000</b>
<b>VALOR EJECUTADO</b>	<b>50.000.000</b>
<b>SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA</b>	N/A
<b>SALDO POR REINTEGRAR</b>	N/A
<b>SALDO POR LIBERAR</b>	N/A

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe: REALIZAR la liquidación bilateral del contrato teniendo en cuenta que no existen saldos por liberar o a favor de las partes, y que las obligaciones fueron cumplidos a satisfacción.

Cordialmente,

**NOMBRE Y FIRMA DEL SUPERVISOR**

MONICA LEONOR GUTIERREZ COLMENARES

Anexos:

- a. Copia del acta de Inicio
- b. Copia del contrato (No aplica en SECOP II)
- c. Copia de los otrosíes generados (No aplican)
- d. Certificado de Desembolsos
- e. Comprobante de pago de salud y pensión (Último).
- f. Certificado de recibo a satisfacción (Cuando aplique)
- g. Memorandos de designación de las supervisiones del contrato (No aplican en SECOP II)

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900348394-6	DISTRIBUIDORA AGROPECUARIA NUESTRO CAMPO LTDA		CALLE 60 No. 44B-26	6053708877	distriagrocampo@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
CONVENIO	B – menos de 200 c			ATLÁNTICO	BARRANQUILLA	
<b>EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD</b>						
SI						

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					4	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-06	2024-05	E	05/07/2024	78373109	\$1.334.400	

## TOTALES POR SUBSISTEMAS

### TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS010	EPS Sura	800088702-2	208.000	0		0		0	9	1.500	0	209.500	4

### TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
231001	Colfondos	800227940-6	832.000	0	0	0	0	9	5.800	0	837.800	4

### TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	77.000				77.000	9	600	77.600			770	77.600	4

### TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF05	Cajacopi Atlántico	890102044-1	208.000	9	1.500	209.500	4

### TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
<b>SENA</b>				
0	9	0	0	0
<b>ICBF</b>				
0	9	0	0	0
<b>ESAP</b>				
<b>MEN</b>				

### TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	208.000	209.500
Pensión	1	832.000	837.800
Riesgos Laborales	1	77.000	77.600
CCF	1	208.000	209.500
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
<b>TOTALES</b>	<b>4</b>	<b>1.325.000</b>	<b>1.334.400</b>

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900348394-6	DISTRIBUIDORA AGROPECUARIA NUESTRO CAMPO LTDA	CALLE 60 No. 44B-26	6053708877	distriagocampo@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
CONVENIO	B – menos de 200 c			ATLÁNTICO	BARRANQUILLA	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					4	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-06	2024-05	E	05/07/2024	78373109	\$1.334.400	

DETALLE POR COTIZANTE																																															
INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSIÓN						SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES												
No.	Tipo	No. de identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subjeto	Exonerado	Colm. exonerado	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VBP	VBT	SILN	ISE	MA	MA	ASP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN	
1	CC	55306823	IBARRA MAURY ANA BEATRIZ	1	0		S																		231001	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS010	1.300.000	52.000	14-23	1.300.000	1	6.800	CCF05	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0	0
2	CC	72307793	DE LA HOZ HERNANDEZ TONY RAFAEL	1	0		S																		231001	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS010	1.300.000	52.000	14-23	1.300.000	1	6.800	CCF05	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0	0
3	CC	32581182	JULIAO QUINTERO LISSETTE	1	0		S																		231001	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS010	1.300.000	52.000	14-23	1.300.000	3	31.700	CCF05	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0	0
4	CC	72292989	BENITEZ MAURY DAVID ALFREDO	1	0		S																		231001	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS010	1.300.000	52.000	14-23	1.300.000	3	31.700	CCF05	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0	0

PAGADA



Reporte Relación de Pagos

Usuario Solicitante: MHcgazabon CLAUDIA INES GAZABON ROMERO  
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 36-02-00-013-910410 CENTRO AGROEMPRESARIAL Y MINERO-BOLIVAR  
 Fecha y Hora Sistema: 2024-12-30-11:52 a. m.

RELACION DE PAGOS							
Unidad / Sub-Unidad:	36-02-00-013-910410 CENTRO AGROEMPRESARIAL Y MINERO-BOLIVAR	Número de Compromiso:	120924	Valor Total:	49.997.150,00	Saldo por pagar:	0,00
Tipo Doc. Identidad:	NIT	Número Doc. Identidad:	900348394	Tercero:	DISTRIBUIDORA AGROPECUARIA NUESTRO CAMPO LTDA		
DOCUMENTO SOPORTE							
Tipo:	CONTRATO DE COMPRA VENTA Y SUMINISTROS	Número:	CO1.PCCNTR.6306476	Fecha:	10/05/2024 0:00:00		
OBJETO							
Objeto:	MATERIALES FORMACION: Contratar el suministro de materiales de formación para los programas Articulación con la media técnica del Centro Agroempresarial y Minero del Sena Regional Bolívar. Lotes Agroindustria y Ambiental.						

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

CUENTA POR PAGAR				NUM OBLIGACION	ANTIPOS CONCEDIDO/ AMORTIZADO	ORDEN DE PAGO					MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA	CONCEPTO DE PAGO
FECHA	NUMERO	VALOR	IVA			NUMERO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO	CTA/CHEQUE	BANCO	NUMERO	VALOR	TIPO	NUMERO	CODIGO	
2024-09-18	191524	42.965.000,00	0,00	527424	327423024	2024-09-20	42.965.000,00	1.074.125,00	41.890.875,00	416100033897	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.			FACTURA	FE-262,FE263,FE264.	13-01-01-DT	PAGO FACTURAS No FE-262,FE263,FE264. suministro de materiales de formación para los programas Articulación con la media técnica del Centro Agroempresarial y Minero del Sena Regional Bolívar. Lotes Agroindustria y Ambiental. RAD- 13-9-2024-010931 , 13-9-2024-010000, 13-9-2024-011147.	
2024-09-18	191624	7.032.150,00	7.032.150,00	527524	327439324	2024-09-20	7.032.150,00	1.054.822,00	5.977.328,00	416100033897	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.			FACTURA	FE-262,FE263,FE264.	13-01-01-DT	PAGO IVA FACTURAS No FE-262,FE263,FE264. suministro de materiales de formación para los programas Articulación con la media técnica del Centro Agroempresarial y Minero del Sena Regional Bolívar. Lotes Agroindustria y Ambiental. RAD- 13-9-2024-010931 , 13-9-2024-010000, 13-9-2024-011147.	

**CONCEDIDO:** Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo linea de pago, o atributo contable diferente a NINGUNO.

**AMORTIZADO:** Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente mencionadas